

**RESOLUCIÓN N° 150**

**JOSÉ C. PAZ, 25 MAR 2021**

**VISTO**

El Estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACION N° 584 del 17 de marzo de 2015, el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 93 de 05 de noviembre 2020, el Expediente N° 579/2020 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

**CONSIDERANDO:**

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6º, inc. f, Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19º, Estatuto Universitario).

Que habiéndose efectuado la presentación del Proyecto de Voluntariado

|   |
|---|
| UNPAZ   |
|  |
|   |
|   |
|   |

Universitario (PVU) Interno denominado JUAGANDO EN CASA por parte de la DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN ante la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, cuya dirección estará a cargo del SR. Santiago TRINCHERO CARNEVALE DNI 18.884.913, no docente de esta UNIVERSIDAD y como co-directora Ailen María BRAVO DNI: 38.666.693, graduado de esta UNIVERSIDAD.

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, dependiente de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, ha informado que el Proyecto cumple con las formalidades de presentación.

Que SECRETARÍA GENERAL ha tomado conocimiento e intervención.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que por Resolución del CONSEJO SUPERIOR N° 93 del 05 de noviembre de 2020, se aprobó el REGLAMENTO DE EXTENSIÓN, VOLUNTARIADO Y PROPUESTAS FORMATIVAS DE UNPAZ, el cual posee los criterios de presentación de proyectos.

Que la presente medida se adopta en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 20 del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución del Ministerio de Educación N° 584 del 17 de marzo de 2015 y por el Artículo 20 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de

|   |
|---|
| UNPAZ   |
|  |
|   |
|   |
|   |

José C. Paz, aprobado por Resolución C.S N° 93 de 05 de noviembre 2020.

Por ello,

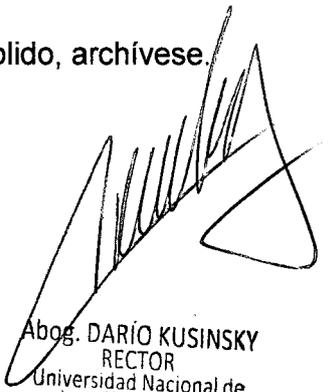
**EL RECTOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Apruébese la ejecución del proyecto JUGANDO EN CASA, conforme a las Pautas y Fundamentos previstos en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución, quedando a cargo de su Dirección el SR. Santiago TRINCHERO CARNEVALE DNI 18.884.913 y como co-directora Ailen María BRAVO DNI: 38.666.693.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

|       |
|-------|
| UNPAZ |
|       |
|       |
|       |
|       |



Abog. DARIÓ KUSINSKY  
RECTOR  
Universidad Nacional de  
José Clemente Paz

**RESOLUCIÓN N° 150**

**ANEXO  
RESOLUCIÓN N° 150**

**ANEXO I**

- **DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:**

JUGANDO EN CASA

- **ANTECEDENTES**

Desde la Dirección de Deporte y Recreación, dependiente de la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, se identifica la necesidad de generar acciones colectivas que nos permitan fomentar y sostener relaciones en el ámbito deportivo entre los distintos actores sociales.

El deporte universitario se caracteriza por ser una herramienta que fomenta el sentido de pertenencia con la Universidad, que incentiva y motiva la permanencia dentro de la comunidad universitaria colaborando y acompañando las trayectorias educativas y promoviendo la graduación y vinculación con la Universidad. A partir de ello se ha detectado que las actividades lúdicas y de entretenimiento -en contexto del ASPO- contribuyen a los fines mencionados.

- **PROBLEMÁTICA QUE BUSCA ATENDER**

Debilitamiento de los lazos sociales que se producen a partir de la emergencia sanitaria en nuestra comunidad. Situaciones de la vida cotidiana que atraviesan los estudiantes deportistas de UNPAZ: desde aspectos sociales, culturales, económicos. En contexto de ASPO comprender las situaciones psicológicas y emocionales de la comunidad proponiendo herramientas de distendimiento y entretenimiento.

- **DIAGNÓSTICO**

Ante la situación que se produjo en nuestro país y en especial la región en donde está situada la Universidad, se dispusieron todos los mecanismos para poder

|   |
|---|
| UNPAZ   |
|  |
|   |
|   |
|   |

concientizar la importancia de continuar con el aislamiento preventivo y el distanciamiento social. Comprendiendo que la Universidad es un agente de intervención más allá de su función académica. En este sentido se destacan la formulación y ejecución de políticas, a partir de la identificación de datos relevantes. Fue así que se evidencio dificultades para poder involucrar al estudiante en la vida universitaria. Ante la dificultad que presenta la no presencialidad en las actividades deportivas, comprendiendo que los mismos entienden al deporte como estilo de vida y una compañía importante en su formación profesional, académica y social.

- **ALCANCE (DESTINATARIOS, UBICACIÓN, ZONA DE INFLUENCIA)**

El proyecto está destinado a los estudiantes que participan de las actividades deportivas y recreativas que se realizan en la Dirección de Deporte y Recreación de la Universidad Nacional de José C. Paz. Los mismos se encuentran habitando las localidades del Partido de José C. Paz, San Miguel, Malvinas Argentinas, Moreno, Derqui y Pilar.

- **DIRECTOR/A Y CODIRECTOR/A DEL PROYECTO**

| Nombre y Apellido             | DNI      | Correo Electrónico       | Instituto/Departamento/Área al que pertenece                         | Cargo que desempeña | Carrera   |
|-------------------------------|----------|--------------------------|--|---------------------|---|
| Santiago Trincherio Carnevale | 18884913 | strincherio@unpaz.edu.ar | Secretaria de Integración con la comunidad y Extensión universitaria | Director            | Dirección de Deporte y Recreación               |
| Ailen María, Bravo            | 38666693 | ailenbravo95@gmail.com   | Graduada   | Co-directora        | Departamento de Ciencias de la Salud y Deporte. |

|   |
|---|
| UNPAZ   |
|  |
|   |
|   |
|   |

- **EQUIPO DE TRABAJO**

(Puede ser docentes, no docentes, estudiantes y graduados de la UNPAZ, miembros de la comunidad, profesionales y/o docentes externos)

| Nombre y Apellido    | DNI      | Correo Electrónico            | Pertenencia Institucional  | Rol en el proyecto      |
|----------------------|----------|-------------------------------|--|-------------------------|
| Hernán Adorante      | 28922029 | hadorante@unpaz.edu.ar        | Secretaria de Integración con la comunidad y Extensión universitaria | Presentador y moderador |
| Julieta Ghizzoni     | 33498754 | jghizzoni@unpaz.edu.ar        | Secretaria de Integración con la comunidad y Extensión universitaria | soporte administrativo  |
| Facundo Finamore     | 32288861 | ffinamore@unpaz.edu.ar        | Secretaria de Integración con la comunidad y Extensión universitaria | soporte técnico         |
| Mariano Rotela       | 24269017 | marianorotela15@gmail.com     | Dirección de deporte y recreación                                    | Colaborador             |
| Ezequiel Torlo       | 26196454 | ezequieltorlo77@gmail.com     | Dirección de deporte y recreación                                    | Colaborador             |
| De Brito Mario Ángel | 16440123 | angeldebrito2@gmail.com       | Dirección de deporte y recreación                                    | Colaborador             |
| Horacio Conde        | 29700324 | conde.horacio@hotmail.com     | Dirección de deporte y recreación                                    | Colaborador             |
| Florencia Barros     | 40080925 | floopybarros@gmail.com        | Departamento de Ciencias de la Salud y Deporte. PUEF - Estudiante    | ayudante de colaborador |
| Keila Décima         | 39643229 | keiidecima12@hotmail.com      | Departamento de Ciencias de la Salud y Deporte. PUEF - Estudiante    | ayudante de colaborador |
| Juan Pablo Lovera    | 39551142 | loverajuanpablo3255@gmail.com | Departamento de Ciencias de la Salud y Deporte. PUEF - Estudiante    | ayudante de colaborador |
| Kevin Gómez          | 42690194 | pg097780@gmail.com            | Departamento de Economía, Producción e innovación Tecnológica.       | ayudante de colaborador |

|   |
|---|
| UNPAZ   |
|  |
|   |
|   |
|   |

|                           |          |  |   |   |
|---------------------------|----------|--|---|---|
|                           |          |  | Licenciatura de Administración - Estudiante   |   |
| Bianca Gómez              | 40753195 | blanca.martina.gomez@gmail.com         | Departamento de Ciencias de la Salud y Deporte. PUEF - Estudiante   | ayudante de colaborador                 |
| Solange Córdoba           | 41329570 | cordobasolci@gmail.com                 | Departamento de Ciencias de la Salud y Deporte. PUEF - Estudiante   | ayudante de colaborador                 |
| Matías Nahuel González    | 40093304 | matiasnahuellg93@gmail.com             | Departamento de Ciencias de la Salud y Deporte. PUEF - Estudiante   | ayudante de colaborador                 |
| Micaela González Henin    | 43522069 | micahenin1@gmail.com                   | Departamento de Ciencias de la Salud y Deporte. Lic. Instrumentación Quirúrgica                                 | ayudante de colaborador                 |
| Jonathan Fernando Navarro | 36150248 | jonnhy.navarro@live.com.ar             | Departamento de Ciencias de la Salud y Deporte - PUEF   | ayudante de colaborador                 |
| Nadia Ponce               | 36824152 | <u>elultimogritodelamoda@gmail.com</u> | Departamento de Economía, Producción e innovación Tecnológica. Tecnicatura de Medios Audiovisuales - Estudiante | ayudante de colaborador y participación |
| Mariano Julián Meza       | 42458136 | juliunpaz2000@gmail.com                | Departamento de Ciencias de la Salud y Deporte. PUEF - Estudiante   | ayudante de colaborador y participación |
| Soledad Analía Hidalgo    | 39352109 | <u>sole_hidalgo@live.com</u>           | Departamento de Ciencias de la Salud y Deporte. PUEF - Estudiante   | ayudante de colaborador y participación |

|   |
|---|
| UNPAZ   |
|  |
|   |
|   |

• JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Entendemos que el deporte universitario es una de las herramientas importantes para el acompañamiento de la trayectoria académica de los estudiantes, generando vinculaciones y relaciones sociales entre estudiantes que permiten colaborar con: la generación de mayor espacio de intercambio de experiencias compartiendo un sentido de pertenencia hacia la Instituciones, estableciendo un lazo más profundo con la Universidad, involucrando a los mismos a las actividades de extensión. Por otro lado, creemos que el componente socializador del deporte permite identificar ciertas expectativas, motivaciones y oportunidades que colaboran en la orientación profesional.

En otro sentido destacar que la necesidad de generar espacios virtuales para la generación de juegos recreativos, conversatorios, desafíos lúdicos y actividad física para personas sedentarias fueron una necesidad de los estudiantes que se encuentran vinculados con la Dirección de Deporte y Recreación.

- **OBJETIVO GENERAL**

Generar espacios de socialización y esparcimiento para estudiantes deportistas y comunidad universitaria en general.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Promover actividades que permitan vincular a los estudiantes que se inscribieron a las actividades deportivas y recreativas con la comunidad universitaria.
- ✓ Promover actividades que permitan vincular a los estudiantes deportistas con la comunidad universitaria.
- ✓ Identificar en estas actividades situaciones de la vida cotidiana que atraviesan los estudiantes deportistas a través de rasgos y comportamientos particulares. Fomentar la actividad recreativa y deportiva como herramienta de salud para el bienestar físico, social y mental en épocas de pandemia.

|   |
|---|
| UNPAZ   |
|  |
|   |
|   |
|   |

- **METAS DE LA ACTIVIDAD**

- **BINGO DEPORTIVO**

Bingo deportivo: se realizará el sorteo de los números del 1 al 99 hasta que los participantes completen el cartón con números y sea el ganador. Cada participante deberá seleccionar 10 números, donde cada uno tiene la imagen de un/a deportistas destacados en Argentina. Cada participante seleccionaba sus cartones (con 10 deportistas destacados por cartón) y se realizaba el sorteo.

Cada imagen, con su descripción, nos permite poder conocer y reconocer a deportes y deportista argentinos y conversar situaciones anecdóticas de los deportistas y/o alguna referencia sobre el deporte. Se entregará al ganador del bingo un pendrive de 32 gb como premio.

- **JUEGO DE LOS 7 DESAFÍOS UNPAZ DEPORTIVA**

Cronograma

### Julio

| Fecha              | Actividad                          |
|--------------------|------------------------------------|
| Martes 14 de Julio | Reunión con estudiantes            |
| Martes 21 de Julio | Generación de propuesta            |
| Jueves 23 de Julio | Elaboración de propuestas          |
| Martes 28 de Julio | armado y diseño de las actividades |

|   |
|---|
| UNPAZ   |
|  |
|   |
|   |
|   |

### Agosto

| Fecha              | Actividad       |
|--------------------|-----------------|
| Martes 4 de Agosto | Bingo Deportivo |

|                     |  |
|---------------------|--|
| Martes 11 de Agosto | Juegos de los 7 Desafíos Unpaz Deportiva             |
| Jueves 13 de Agosto | Juegos de los 7 Desafíos Unpaz Deportiva             |
| Martes 18 de Agosto | Juegos de los 7 Desafíos Unpaz Deportiva             |
| Jueves 20 de Agosto | Juegos de los 7 Desafíos Unpaz Deportiva             |
| Martes 25 de Agosto | Juegos de los 7 Desafíos Unpaz Deportiva             |
| Jueves 27 de agosto | Juegos de los 7 Desafíos Unpaz Deportiva             |
| Lunes 31 de Agosto  | Definición: Juegos de los 7 Desafíos Unpaz Deportiva |

### Expectativas de logro

Con la culminación del proyecto, se espera poder contribuir en el vínculo con los estudiantes que por primera vez se inscribieron a las actividades de la Dirección de deporte y recreación, estimulando la participación de los estudiantes en las actividades de la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión universitaria.

Así mismo se espera que las actividades permitan generar y sostener lazos entre los estudiantes que participan en los diversos deportes. Consolidar entre los estudiantes deportistas el sentido de pertenencia institucional fortaleciendo las trayectorias educativas de los mismos.

Concientizar sobre la importancia de la práctica deportiva y la promoción de los deportes y deportistas de argentina.

|   |
|---|
| UNPAZ   |
|  |
|   |
|   |
|   |

- **PRESUPUESTO.**

El Proyecto de Voluntariado Universitario "Jugando en casa" no tiene implicancia presupuestaria para su implementación